

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº **042** PERÍODO LEGISLATIVO **2003**

EXTRACTO FUERZA AÉREA ARGENTINA. NOTA DANDO RESPUESTA
A LO REQUERIDO POR RESOLUCIÓN Nº 047/03 (SISTEMA I.L.S.).

Entró en la Sesión 16/10/03

Girado a la Comisión C/B
Nº:

Orden del día Nº: _____



FUERZA AÉREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AÉREAS
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
15/10/03
MESA DE ENTRADA
Nº. 042 H.S. B.S.S. FIRMA



PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
Nº 637
15/10/03
HORA 12:20
FIRMA

BUENOS AIRES, 08 de octubre de 2003.

REFERENCIA: Reparación sistema ILS AP
Río Grande.

Señor Vicegobernador

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en respuesta a su Nota Nº 609/03, de fecha 21 ABR 03, relacionada con la resolución Nº 47/03 de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con referencia al sistema ILS perteneciente al aeropuerto de la ciudad de Río Grande.

Al respecto, llevo a su conocimiento que se ha procedido a la reparación integral del sistema aludido, el cual dada su antigüedad, requirió una actualización de sus sistemas de generación, transmisión, irradiantes y monitoreo.

En virtud de las tareas realizadas, el equipamiento quedó en servicio para operaciones aéreas, de acuerdo a la inspección en vuelo realizada con fecha 29 MAY 03 y confirmada en la verificación aérea llevada a cabo el día 01 AGO 03, manteniendo esa condición hasta el día de la fecha.

Saludo a Ud. muy atte.

Señor Vicegobernador de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
C.P. Daniel Oscar GALLO
S / D

FUERZA AÉREA ARGENTINA	
Nº 5551404	
E	
S	08 OCT 2003



[Handwritten Signature]
Celedero CARLOS FEDERICO FRAGA
Director de Comunicaciones